



**COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**

**COMISION NACIONAL MAZATLAN SINALOA  
3 DE JULIO DE 2008**

**ASUNTO:** Formalización de los Trabajos de la “Comisión Institucional de Seguridad para la Industria de la Construcción”

**OBJETO:** Suscribir el acuerdo entre los factores de la producción en el estado de Sinaloa y atender a la prensa local con el afán de atender las dudas respecto de los alcances del acuerdo así como las preguntas sobre de la realidad laboral en el país.

**LUGAR y FECHA:** En las instalaciones de la Cámara Nacional de la Construcción en Mazatlán el 3 de Julio del 2008.

**LOGRO:** Gracias a la invitación del Delegado Federal del Trabajo en Sinaloa Lic. Carlos H. Castaños Valenzuela se logró la participación del poder legislativo federal, del poder ejecutivo local y de un diálogo abierto y sincero entre los factores de la producción en Sinaloa. También se recabaron las inquietudes y propuestas de los empresarios de la Construcción en materia laboral y sus aspiraciones respecto a las relaciones de Trabajo.

Los líderes Sindicales también expusieron su desacuerdo con la iniciativa, enviada por el Ejecutivo Federal, que modificaría la Ley del Infonavit y del Seguro Social para atender un seguro de

Av. Congreso de la Unión N° 66, edificio F, nivel 4, Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza;  
C.P. 15969 México, DF; TELS: (55) 50 36 01 77/ (55) 50 36 00 00ext. 58014 / 56 28 13 00 EXT.  
6514 FAX

[comision.trabajo@congreso.gob.mx](mailto:comision.trabajo@congreso.gob.mx)



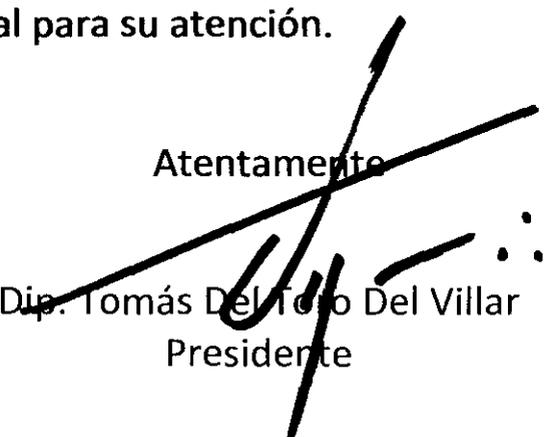
## COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

desempleo porque se lesionan los fondos de ahorro de los Trabajadores.

La participación de la Comisión de Trabajo y Previsión Social logró plasmar el compromiso del Poder Legislativo Federal a favor de los derechos de la Clase Trabajadora y la necesidad de modificación de la iniciativa, pero que, sobre todo prevaleciera el acuerdo y la voluntad de diálogo de las fuerzas políticas. Se manifestó la preocupación por la violencia vinculada al crimen organizado en la entidad y el apoyo a las acciones emprendidas en contra del narcotráfico y el crimen organizado.

También fue propicia una reunión y recorrido por las instalaciones del aeropuerto de Mazatlán para revisar las condiciones de Seguridad e Higiene, laborales y de infraestructura de la terminal aérea. La licenciada Helen Collar remitió respuesta al tratamiento y las acciones referentes a los FOD'S en las pistas y la respuesta respecto a las condiciones que prevalecen en los sanitarios y otras áreas de la terminal para su atención.

Atentamente

  
Dip. Tomás Del Toro Del Villar  
Presidente

Av. Congreso de la Unión N° 66, edificio F, nivel 4, Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza;  
C.P. 15969 México, DF; TELS: (55) 50 36 01 77/ (55) 50 36 00 00ext. 58014 / 56 28 13 00 EXT.  
6514 FAX

[comision.trabajo@congreso.gob.mx](mailto:comision.trabajo@congreso.gob.mx)